

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 36

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 16 de Enero de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor. 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

Sobre la guerra

Tarea difícil se ofrece hoy al periodista si ha de concretar sucesos envueltos en las brumas de la incertidumbre y de la inseguridad. Todo gira alrededor de la guerra y de los medios de acabarla y nadie sabe á ciencia cierta qué caminos ha emprendido el Gobierno para colmar los anhelos del país. Se presienten próximos y satisfactorios resultados obtenidos ¡Dios sabe á qué costa!; se observan y comentan hechos tan significativos como la aplicación de las reformas á Puerto Rico, las declaraciones de Weyler sobre pacificación de Pinar del Río y la ya anunciada implantación en Cuba del nuevo régimen colonial; pero nadie acierta á explicarse por qué serie de razonamientos, un Gobierno que hace un año se mostraba de todo en todo hostil á transigir con las aspiraciones reformistas mientras la insurrección no estuviera dominada, se nos presenta hoy con la fiebre reformista, sin que ostensiblemente hayamos logrado en Cuba una de esas victorias que hacen cambiar fundamentalmente el estado de la guerra.

Ya pueden suponer nuestros lectores que cuando se realizan tales fenómenos en la política, sin explicación satisfactoria, la fantasía se echa á discurrir en averiguación de sus verdaderas causas. Quién da ya por hecha la inteligencia con los Estados Unidos, para que antes del 4 de Marzo próximo las reformas para Cuba hayan aparecido en la *Gaceta*, siendo esa la señal de la sumisión de los insurrectos, garantizada por el mismo gobierno de la Casa blanca; quién va más lejos y sostiene que la inteligencia llega hasta pactar una autonomía de la isla, tan completa, que en pocos años se trueque en una independencia absoluta, salvando España su honor y su dinero, y ya, suelta la inventiva de los calculistas, escusamos añadir la multitud de soluciones que se dan como resueltas, arrimando cada cual el ascua á su sardina, porque ya se supondrá que todo el mundo cree más verosímil aquello que más halaga á sus deseos.

La verdad es que todo está en suspenso: todo es incierto y nada puede ser considerado como más verosímil. ¡Que más quisiera el señor Cánovas del Castillo que saber cuál es hoy la solución de más probable éxito! Lo único cierto, evidente, indiscutible, es que desde hace algunos meses existía principio de inteligencia entre los gobiernos de Madrid y de Washington, y buena disposición en ambas partes para llegar á la avenencia: que el Sr. Cánovas no parece que se ha asustado ante algunas indicaciones que en otros tiempos nos hubieran parecido verdaderas enormidades, y que ya puesto en el camino de hallar soluciones para todo, discute y regatea con esperanza de hallar un día en el país y en la historia justicia para su conducta.

Todas esas cuestiones que nos agitan en el interior; esas combinaciones de los políticos para averiguar si debe ser un ministerio intermedio quien ponga el sello á la paz y á la transacción, ó debe ser Cánovas ó Sagasta, como jefes de los dos partidos, ese escándalo provocado por dos periódicos de gran circulación, acerca de la inmoralidad en los servicios auxiliares del ejército, son incidencias que preocupan á los periódicos y á lo sumo interesan á sus redacciones y administraciones: la opinión sensata concede escasa importancia á esas manifestaciones que así pueden ser inspiradas en el más ardiente y desinteresado patriotismo, como hijas de la más insostenible soberbia. Así que en el país pocos se preocupan de si el redactor de tal ó cual periódico se encuentra en la cárcel sujeto á un doble procedimiento, porque todo el mundo recuerda que allá por el mes de Julio del año anterior otros periodistas y otros periódicos fueron objeto de rigores aun más extremados por la jurisdicción militar y ni el *Heraldo* ni *El Imparcial* creyeron que valía la pena de escribir un artículo para dejar á salvo la santa independencia del escritor. Pasó aquella persecución; los periodistas salieron á la calle, como saldrá dentro de breves días el joven Reparaz, y aquí no habrá pasado nada.

Lo que preocupa los espíritus, lo que es objeto continuo de meditaciones entre la gente sensata es la manera de salir del conflicto presente y los procedimientos en acción por el Sr. Cánovas para realizarlo. Dicen los mejor informados que en el buque trasatlántico francés que salió del Havre el día 2 del actual iba un importantísimo documento llevado por empleado de confianza del ministerio de Estado y que debió llegar á Washington el domingo último. En él parece que van las últimas declaraciones de nuestro gobierno acerca de lo que puede dar y puede aceptar en beneficio de la isla de Cuba. Prométese mucho el Sr. Cánovas de esa especie de *ultimatum*, pero no se promete menos del general Weyler, pues parece que para concertar los primeros pasos de una inteligencia es necesario que de aquí á dos meses estén pacificadas las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, por lo menos, y aplicados en ellas varios decretos sobre reformas administrativas. De manera que hoy, como ayer y como hace muchos meses, todo está subordinado al resultado de las operaciones de la guerra, pero con la diferencia de que nadie cree que pueda prolongarse la campaña más allá de la primavera próxima.

LA CRUZ ROJA EN JACA

AVISO

Con objeto de constituir definitivamente la ambulancia y Sanatorio de la Cruz Roja en Jaca, la Junta provisional invita á los señores donantes, así

como á todos los que deseen ingresar en tan humanitaria asociación, á la reunión que el lunes próximo se celebrará, á las seis de su tarde, en la Casa Consistorial de esta ciudad.

Jaca 15 Enero 1897.—El Presidente, *Manuel Ripa*.
—El Secretario, *Santiago Lardiés*.

El soldado Miguel Gracia, natural de Barós, que procedente de Cuba se hallaba en uso de licencia por enfermo en esta ciudad, ha fallecido víctima de la pertinaz disenteria que adquirió en aquella Antilla. No han valido á contrarrestar los efectos de tan grave dolencia, los cuidados cariñosos de su familia y los auxilios prestados por la ambulancia provisional de la Cruz Roja; todo se ha estrellado ante la magnitud del mal. D. E. P.

El entierro, costeado por la referida Asociación, ha sido una prueba de respeto y cariño, al que la defensa de la patria le ha arrancado la muerte. Allí vimos á los jefes y oficiales de infanteria é individuos de tropa de dicha arma libres de servicio, comisiones de Estado Mayor, Artillería, Guardia civil, Junta provisional de la Cruz Roja, con la mayoría de los socios que la componen y gran número de vecinos que acudían, todos, á rendir el último tributo que podían ofrecer al infortunado Gracia. El duelo, presidido por la familia, lo componían el digno teniente coronel de Galicia D. Fernando Laplana Santa Pau y la Junta de la Cruz Roja.

Testimoniamos á la familia del finado y en particular á su hermana, el tesmonio de nuestro sincero pesar y sírvale de lenitivo en su desgracia la suerte que ha tenido al recibir el último suspiro de su querido hermano Miguel.

SUSCRIPCION

ESCUELA DE BERNUÉS

Pesetas.

Suma anterior 672'00

El Maestro, 2 pesetas.—Agustín Ferrer, 0'50 id.—José Campo, 0'25 id.—Rufino Estallo, 0'25 id.—Mariano Fatás, 0'25 id.—Sebastián Franco, 0'10 id.—Emilio Bailo, 0'10 id.—Andrés Labarta, 0'10 id.—Pablo Estallo, 0'5 id.—Francisco Bailo, 0'5 id.—José Franco, 0'5 id.—Mariano Blasco, 0'5 id.—Francisco Rasal, 0'5 id.—Evaristo Malo, 0'5 id.—Leandro Malo, 0'5 id.—Martín Dies, 0'5 id.—Carmen Vieau, 0'50 id.—Cecilia Vieau, 0'50 id.—María Arcas Calvo, 0'25 id.—María Fatás, 0'25 id.—María Arcas Toro, 0'10 id.—Teresa Arcas Calvo, 0'10 id.—Ramona Arcas Toro, 0'10 id.—Orosia Favós, 0'10 id.—Vicenta Aso, 0'10 id.—Leonor Bailo, 0'5 id.—Eustaquia Acín, 0'10 id.—Perpetua Jiménez, 0'5 id.—Ramona Dies 0'5 id.

6'25

Total 678'25

(Se continuará.)

DE LAS CAMPAÑAS

FILIPINAS

El general Polavieja activa los preparativos para atacar á Cavite.

Ha dispuesto que se lleven á Calamba 200.000 raciones y 100.000 á Binar.

En los mismos puntos se están depositando municiones de artillería y de fusilería.

En los conventos que han cedido los frailes se están formando parques de ingenieros y preparando hospitales.

Se ha organizado además una numerosa brigada de obreros para practicar las obras necesarias.

El mismo general ha publicado un bando en el

periódico oficial de Manila, en el que se dice que cumplido el fallo de la ley con todo su terrible rigor, respecto de los principales autores del delito de conjura contra la soberanía de España, el gobierno de la Reina se cree en el caso de ofrecer indulto absoluto y completo á cuantos hayan incurrido en el error de afiliarse á la propaganda revolucionaria, excepción hecha de los jefes é instigadores.

Dispónese además en este bando la conmutación de la pena de muerte por la de privación de libertad de los jefes de fuerzas rebeldes, instigadores y promovedores de la rebelión que se sometan desde luego, entregándose á la autoridad con armas y con cuantos elementos de resistencia tengan.

Se exceptúa de esta disposición á los desertores del ejército indígena y á los bandoleros y autores de delitos comunes, tales como violación, incendio, secuestro, devastación, robo, ataques á la religión por medios violentos y establecimiento ó propaganda de asociaciones masónicas y de *Katipunán*.

El 23 del corriente acaba el plazo ofrecido á los que quieran acogerse á indulto.

Este bando ha sido traducido á todos los dialectos del Archipiélago, y se circulan profusamente, no sólo en las ciudades y aldeas, sino en los campos.

Es generalmente aplaudido este bando que parece da satisfactorios resultados, habidas en cuenta las numerosas presentaciones de rebeldes que se están obteniendo.

Oficiales europeos serán los que manden los batallones de voluntarios indígenas en Filipinas.

A los individuos se les dará una medalla concediendo exención de cédula durante cinco años.

Aquellos que se distinguan en la campaña recibirán terrenos exentos de impuesto durante cinco años.

Los inútiles por actos de guerra tendrán los mismos beneficios.

De mañana al 20 llegarán á Manila los vapores *Isla de Luzón*, *A. López*, *Montevideo*, *Magallanes* y *Colón*, que conducen, respectivamente, á su bordo:

Luzón.—Batallón de cazadores núm. 11 y dos compañías del núm. 12.

A. López.—Plana mayor y seis compañías del número 12.

Montevideo.—Batallón núm. 13 y cuatro compañías del núm. 15.

Magallanes.—Batallones de cazadores números 9 y 10.

El general Polavieja se propone destinar estas fuerzas á las operaciones que en grande escala prepara en la provincia de Cavite.

CUBA

Es tema que preferentemente se discute en la prensa la terminante afirmación del general Weyler de hallarse pacificada la provincia de Pinar del Río.

Desde que hace diez ó doce días dijo que en dicha provincia tan solo quedaban 500 rebeldes y éstos dispersos y huidos, se han dado varios combates en los que esa cifra debía quedar amortizada aun sin contar los presentados.

Como el mejor mérito á la afirmación del general Weyler puede citarse el último encuentro de que nos hablan los periódicos de Madrid, según los cuales el día 12 se libró un combate en las inmediaciones de San Luis en el cual las tropas leales hubieron de luchar con núcleos rebeldes mucho más numerosos que los que el general en jefe había manifestado existir en Pinar. Llama sobre todo la atención que el sitio del combate se halla en terreno completamente llano, entre la capital de la provincia y la costa Sur, donde nadie creía en estos momentos que se aventurasen á bajar las partidas, siendo tan escaso como se suponía el número de insurrectos que quedaban en armas.

Estos sucesos, no sólo modifican las impresiones optimistas que sobre el curso de las operaciones se iban condensando, sino que, unidos á la circunstancia de no haber sido recogidas las armas que los rebeldes convertidos en pacíficos han debido haber escondido, y de no haberse presentado á indulto ninguno de los cabecillas que estaban á su frente, indican de una manera indudable que el enemigo no se halla dispuesto á abandonar fácilmente la lucha y habrá que continuar la persecución.

El corresponsal del *Times* en la Habana telegrafía á su periódico juzgando con suma dureza al general Weyler.

Dice que aumenta su impopularidad entre todos los elementos de población de la isla.

Estima que, como soldado, ha sufrido un fracaso completo, y que como administrador civil está dando muestras de incompetencia.

Añade que ha incurrido también en la oposición de los plantadores, por su pertinaz empeño de prohibir la molienda de caña.

El corresponsal del mismo periódico en Nueva York estima á su vez falsos los rumores que han circulado allí, suponiendo que España aceptaba el plan de Mr. Olney y se disponía á otorgar á Cuba el régimen autonómico.

Dice que la situación es la misma que antes del mensaje de Cleveland, pues sólo se cuenta con que España aplicará las reformas una vez terminada ó vencida la rebelión.

Con estas noticias del *Times*, á cuya información siempre se ha prestado crédito, renace la desconfianza, que los últimos días había cedido el campo á grandes optimismos acerca del estado de la guerra de Cuba y del curso de las negociaciones diplomáticas entre Washington y Madrid.—(Del *Heraldo*.)

CARTA DE MADRID

14 de Enero de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

No se ha ocultado ciertamente á la perspicacia de la opinión pública el extraño empeño que muestran los periódicos mantenedores de la guerra *outrance* hasta hace poco, en desvirtuar las aseveraciones del general Weyler acerca de la pacificación de Pinar del Río. Comenzaron á sentirse vientos de paz hace un mes, y todos los pechos se abrieron á la esperanza de un cambio profundo en el estado de las cosas de Cuba, importando poco que el anhelado fin se lograra por brillantes éxitos de las armas ó por la extinción lenta y obscura de las partidas insurrectas; y cuando parecía que todo buen patriota debía contribuir á robustecer esa confianza lisonjeándose con la perspectiva del regreso á la Península de nuestras tropas y el alivio de los enormes gastos de la guerra, algunos periódicos, pocos en número, siquiera sean valiosos por su importancia, se esfuerzan en sembrar la desconfianza, poniendo todos los días en duda que la insurrección haya decaído y que los procedimientos seguidos conduzcan á la pacificación completa de la isla.

Deberían considerar esos órganos de la opinión que parecen monopolizar el patriotismo, que España ha realizado un esfuerzo colosal para combatir á los insurrectos; que hemos llevado al golfo mejicano 250.000 hombres y sostenido durante dos años una campaña en la que la proporción de nuestros soldados está en relación de 10 por cada insurrecto; que llevamos invertidos más, mucho más de lo que importa el presupuesto de gastos de un año en la Península, á pesar de lo cual la insurrección se mantiene en pie; las partidas dominan casi todo el interior, atacan nuestros destacamentos, hostilizan nuestros convoyes y recibe casi incesantemente auxilios del exterior. ¿Qué necesitaríamos hacer para acabar la guerra por la guerra en poco tiempo? ¿Llevar allí 400.000 hombres y gastar mensualmente 120 millones de pesetas? Pues aun con tales elementos es dudoso que pudiéramos restablecer la normalidad en la isla en menos de un año, al cabo del que habríamos logrado dejar á salvo lo que se llama honor nacional, pero recobraríamos la isla deshecha, arruinada é incapaz de hacer frente á sus propios gastos durante muchos años, echando sobre el Tesoro de la Península una enorme carga de cerca de 200 millones de pesetas anuales, sólo en concepto de intereses por la deuda contraída para el sostenimiento de la guerra.

Nada de esto quieren prever los intransigentes, porque están cegados por un falso patriotismo, cuando no por un interés político de muy cortos alcances. Porque es ya indudable que la campaña emprendida por *El Imparcial* y el *Heraldo* podrá estar inspirada en desinteresado convencimiento de que no cabe seguir otros derroteros que el de la guerra para someter á los insurrectos; pero evidentemente favorece una intriga política fraguada hace meses contra el general Weyler y de rechazo contra el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo. Se trata simplemente de declarar incapacitados á los dos partidos gobernantes para resolver los graves conflictos del momento, porque uno y otro han dado muestras de carecer de aquellas condiciones indispensables para justificar su permanencia en el poder en momentos tan críticos como los actuales. Persíguese á la vez impedir que siga más tiempo al frente de la isla el general Weyler, cuya gestión se quiere declarar ya fracasada por completo. Y en esa intriga aparecen reunidos por intereses comu-

nes alguien que ve con recelosa mirada el ascendiente que en la opinión cubana y en el ejército gana Weyler, los elementos disidentes del partido conservador, acaudillados por Silvela, y algunos otros personajes sumados hoy con el Sr. Cánovas, quienes tenidos por éste como fieles cooperadores de su política, pero que en realidad consideran eclipsada la estrella del presidente del Consejo de ministros, y se preparan para saludar al sol que presienten ya en el horizonte.

El último discurso del jefe de la disidencia conservadora no ha tenido otro fin que el de incapacitar al Sr. Cánovas del Castillo, presentándolo ante la opinión como un obstáculo á la solución de los grandes problemas que nos conmueven. Hay en él sobre todo un llamamiento á la corona para que ponga término á la política actual, á pretexto de que es un feudalismo insostenible, pero en realidad porque esa política contraría abiertamente aspiraciones de algún personaje que viene ejerciendo en España incontestable influencia desde el comienzo de la restauración.

Algunos momentos he creído que la conjura tenía minado el terreno á Cánovas, en aquellas altas regiones de donde toman su fuerza los gobiernos constitucionales; quizá el mismo Cánovas lo ha creído también; porque no ha muchos días, al tratarse en el seno del Consejo de ministros de un asunto puramente administrativo, presentáronse tres ministros en tan sospechosa actitud, que el señor Cánovas, hubo de renunciar á sostener su criterio con el propósito decidido de imponerlo, ante el temor de que los ministros le suscitaran una crisis, que habría sido altamente inconveniente para la política del Sr. Cánovas, y que de todas suertes, le habria compelido á presentar á la Corona la cuestión de confianza. Transigió, pues, por un aplazamiento, pero dándose ya por apercibido para otra ocasión, que pudiera ser la reunión de las Cortes, punto elegido ahora por la conjura para provocar la crisis.

Para resumir las someras indicaciones de esta carta diré: que en este momento de tregua en que aparece nuestra política se está elaborando la solución, que pende de tres factores: 1.º el resultado de las negociaciones seguidas en Washington; 2.º las ventajas militares y políticas que el general Weyler alcance en Cuba; y 3.º la decisión del Sr. Cánovas del Castillo, que anda todavía en dudas, (y hay motivo para ello) acerca del límite de las concesiones, para salvarnos de la tremenda crisis actual.

P.

NUESTRA CARTERA

El domingo último salió de esta ciudad para Canfranc el juzgado de instrucción de este partido con objeto de tramitar, en el sitio del suceso, las oportunas diligencias encaminadas á averiguar los hechos relacionados con la muerte del alcalde de dicha villa D. José Ezquerria, víctima de un atentado perpetrado la noche del sábado. Cuando el juzgado arribó á Canfranc, hallóse con que, momentos antes había sido descubierto también el cadáver de Mariano Ezquerria, hermano del alcalde asesinado y quien se sospechaba fuera autor del crimen consumado en la persona del D. José. Aun cuando parece ser que Mariano Ezquerria se suicidó al ver el terrible hecho cometido, es lo cierto que nada concreto podemos decir ya que los sumarios que con gran actividad y competencia instruye el juez Sr. Ballarín son los llamados á resolver este asunto, poniendo en claro hechos que todo Canfranc lamenta, ya por el estrecho parentesco de los protagonistas, bien por la consideración que entre sus convecinos disfrutaba el infortunado don José.

La Comisión provincial se ha servido nombrar vocales de la comisión mixta de reclutamiento á los Sres. D. Manuel Gavín y D. Francisco Falceto y suplentes á D. Teótimo Cistué y D. Mariano Bastaras.

Se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Tamarite, en previsión de que las impacencias de los muchos braceros que solicitan ocupación en las obras del canal, provoquen un desorden.

Ha sido designado para el mando del quinto cuerpo de ejército y de la capitania general de Aragón, el general D. Miguel Correa.

Han circulado en estos días, en Zaragoza, billetes falsos del Banco de España de 1.000 pesetas y

algunos comerciantes los han tomado y vuelto á dar con buena fe.

La policía ha detenido un sujeto que parece era el encargado de expendellos.

Son de la emisión de 1889, de color amarillo pálido y llevan el busto de Goya. Distínguense de los legítimos, aparte de otros detalles, en el mayor grosor del papel.

Encuétrase más aliviado de su enfermedad, nuestro querido amigo el director del *Heraldo de Aragón* D. Luis Montestruc.

Sentimos viva complacencia en dar esta noticia, deseando poder decir en breve que se halla totalmente restablecido.

Han sido declarados sorteables los siguientes mozos, por no haberse estimado sus excepciones, Joaquín Casajús Villacampa, de Aragüés del Puerto; Isidro Cajal Carrera, de Yebra; Clemente Pérez Alegre, de Borau; Manuel Anaya Larraz, de Santa Engracia; Pascual Ginestra Gil, de Yebra; Angel Alonso Mancho, de Pertusa; Mariano Biel Gil, de Santa Engracia; Manuel Casbas Jiménez, de Abay; Anselmo Sesé Larraz, de Baraguás, y Silvestre Grau Périz, de Santa Engracia.

El martes último celebró en Puendeluna, por primera vez, el santo sacrificio de la Misa el joven presbítero hijo de esta ciudad D. Orencio Mainer. Dámosle la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

De una curiosa estadística eutresacamos los datos siguientes, que demuestran que España figura en preferente lugar tocante á ilustración y á igual altura de otras naciones que siempre habíamos tenido por más instruídas.

Portugal, número de iletrados, 67,35 por 100; Italia, 52,93; Hungría, 37,69; Rusia, 36,42; Austria, 32,70; Grecia, 28,18; Rumanía, 17,75; Bélgica, 15,22; Turquía europea, 14,79; España, Francia é Inglaterra, 3,49; Alemania, 2,49, y Dinamarca, 0,49.

De modo que, lejos de ser España uno de los países más atrasados en instrucción, es uno de los más adelantados, ya que solamente existen dos naciones que cuentan con mayor tanto por ciento de personas que saben leer y escribir, y que son Alemania y Dinamarca.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha expedido libramiento de 24.770 pesetas, importe de los acopios y conservación de la carretera de Zaragoza á Francia por Canfranc, correspondiente á certificaciones de Noviembre último.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado cónsul de la república del Uruguay en San Francisco de California D. José Costa, hermano de nuestro amigo el acreditado comerciante de Jaca D. Laureano.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia el sobrestante primero de Obras públicas, oficial tercero de Administración, D. Antonio García San Martín, dado de alta en el servicio del Estado por Real orden de 5 del actual.

El día 20 de Abril tendrá lugar en Zaragoza el concurso correspondiente para proveer la plaza de maestro de obras militares, vacante en la comandancia de ingenieros de Jaca.

Hemos recibido la visita de nuestros colegas *La Asociación Mercantil Española*, de Valencia y *El Pedal*, de Huesca, á quienes agradecemos su deferencia.

Agradecemos de verdad al ilustrado profesor de la escuela de Bernués, D. Pedro Mur, la honra que nos dispensa enviándonos 6'25 pesetas procedentes de una colecta hecha entre los niños de su escuela, para la Asociación de la Cruz Roja, cantidad que hemos entregado al tesorero de la misma en esta ciudad, D. Mariano Pérez Samitier.

Hállase vacante la plaza de recaudador de la segunda zona de Jaca, con el premio de 2'50 por ciento de la recaudación y fianza de 13.000 pesetas, constituida en metálico, valores del Estado ó fincas, con arreglo á la R. O. de 27 de Marzo de 1878.

A D. Marcelino Aquilué y Lardiés, electo agente ejecutivo del partido de Jaca, le han sido concedidos treinta días de prórroga para posesionarse de su empleo.

Ha muerto en Madrid el señor marqués de Arlanza, exsenador liberal por esta provincia.

¡Ojo con las patatas!

Este popular tubérculo, que hasta ahora solo era temido como proyectil en estado crudo, parece que no es tan inofensivo en estado cocido.

Desde hace algún tiempo veníase observando en los cuarteles franceses casos de envenenamiento que, sin que produjeran la defunción del paciente, no dejaban de causarle serias molestias; pero nadie sabía á qué debía atribuirse el fenómeno.

Una concienzuda investigación ha venido á demostrar de modo irrefutable que la causante de esos envenenamientos era la patata. La germinación espontánea de éstas altera sus condiciones nutritivas y la hace altamente dañina para la salud.

Como la patata constituye la base principal de la alimentación del soldado, el ministro de la Guerra de Francia ha ordenado que se revisen periódicamente las existencias del tubérculo y se le arranquen los tallos á medida que vayan apareciendo.

Parece que basta esto para contener su descomposición.

Ha sido adjudicada la conducción del correo entre la estación de Sabiñánigo, Biescas y Sallent, por la suma de 1.750 pesetas anuales, á D. Andrés Fañanás Bescós.

Con motivo de Año Nuevo se han verificado, según los Estatutos, la renovación de la mitad de la junta de los Casinos Gabinete de Recreo y Unión Jaquesa, siendo en ambos reelegidos los existentes y en el último nombrado vicepresidente por ausencia de D. Mariano Mur, el acreditado industrial don Mariano Galindo.

Leemos en el *Diario de Manila*:

“Dentro de pocos días se unirán en matrimonio la señorita Guadalupe Laplana y el joven D. Francisco Montaner. Apadrinarán á los contrayentes la señorita de Coruja y el ingeniero de Obras públicas Sr. Montaner, hermano del novio.”

La fecha del referido *Diario* es motivo para que supongamos al amigo Montaner en su nuevo estado, deseándole una luna de miel tan larga como su vida.

Se ha trasladado á Huesca la familia de nuestro querido amigo D. Gregorio Dumas, digno teniente coronel de la zona de esta provincia.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los ayuntamientos de las localidades que no sean capitales de provincia y Juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897-98.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento, para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Según nuestras noticias, las pensiones por censos exigidas al pueblo de Castiello por la Administración subalterna de Bienes y Derechos del Estado en Jaca, é impagadas desde 1855, han debido ser erróneamente reclamadas, ya que en dicha fecha fueron adquiridas por dos vecinos de Jaca, que á su vez las enajenaron á los mismos obligados, quienes por ende, y en virtud de la confusión de derechos, suponemos no tendrán necesidad de pagarse á sí propio las referidas pensiones, y muchísimo menos con intervención administrativa.

En el hospital Tenon, de París, ha estallado una epidemia de nuevo género. Una parte de sus enfermos son súbitamente atacados de locura, la cual manifiéstase en unos por furiosos accesos, mientras que en los demás reviste forma tranquila.

Hasta ahora se han registrado nueve casos ocurridos en los días 3 y 4 del corriente mes. Entre esos desdichados los hay de los dos sexos.

Los médicos están muy preocupados de este fenómeno, y en vano tratan de darle una explicación lógica y admisible.

Como que entre nuestros lectores habrá viudas y padres pobres de soldados muertos en Cuba por consecuencia de la guerra, debemos recomendarles

que presenten los siguientes documentos para solicitar los socorros á que tienen derecho.

1.º Instancia de la viuda ó padres á S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su vecindad, empleo del causante, nombre del mismo y Delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.º Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el cura párroco si se verificó antes de establecer el registro civil. Si se hubiere efectuado sólo civilmente, cuando regía la ley, acta del mismo ó acta de inscripción en el registro civil del contraído canónicamente, legalizadas.

3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.

4.º Certificación expedida por los jefes del cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

5.º Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la corte ó fe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el director del hospital en que hubiere fallecido, ó bien por la Dirección general de Sanidad militar si en éste no hubiere antecedentes.

7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo, si no se expresan en el acta de defunción.

EL TEATRO DE LA GUERRA

(Revista cómico-política.)

La *great attraction* de la presente temporada no la constituyen las grandes solemnidades líricas de nuestro Real coliseo, ni las sesiones clásicas que celebra nuestro teatro Español, ni las chispeantes revistas, juguetes, disparates más ó menos cómicos y viajes inverosímiles que á diario estrenan nuestros teatros por horas. La atención pública háse fijado con predilección en eso que han dado en llamar *teatro de la guerra*.

Oculto estuvo durante largo tiempo para mi menguado caletre el fundamento de tan caprichosa denominación, y no vacilaba en juzgar asaz irreverente el que las serias cosas de Marte fueran tan ligeramente calificadas. Pero leyendo los papeles públicos de la pasada semana atisé felizmente el *quid* de la frase y aprendí con harto dolor de mi corazón que efectivamente existe un teatro de la guerra con sus primeros actores, sus partiquinos, sus comparsas y hasta con sus correspondientes alabarderos.

¡Vaya un teatro archimorrocudo! Allí las obras se ponen en escena con todo el lujo y aparato que el argumento requiere, y á este fin la empresa no omite gasto ni sacrificio, atendiendo con verdadero cariño artístico los más nimios detalles. El *atrezzo* es soberbio, el vestuario de las primeras partes y aun el de los partiquinos, magnífico. El billeteaje de las localidades es de riquísimo papel vitela satinado con manteca yankée, y según dice *El Correo* la última remesa de este papel recibida directamente de los Estados Unidos ha costado á la empresa *un ojo de la patria*. Solo el vestuario de los comparsas (singularmente los trajes de soldado) y la talla de algunos primeros actores deja bastante que desear.

Y á estos pequeños lunares se debe sin duda el que la compañía no guste al público *pagano*, á pesar de tener un director de escena con tantas campanillas como el Sr. Cánovas del Gasullo.

Recientemente han sido silbados por el público los celeberrimos prestidigitadores Weyler y Castellano, sin que los esfuerzos de la *claque* hayan conseguido sacar á flote el número de ilusionismo titulado *Pacificación de Pinar del Rio*. Consistía el experimento en escamotear de la escena 40.000 mambises que debían pasar, por virtud de una combinación mágica de Weyler, desde la manigua á los bolsillos inverosímiles de aquella casaquita de Castellano que tanto gustó á cuantos la vieron lucir por las calles de Zaragoza en la procesión del Pilar de 1893. Sea por insuficiencia de la casaca para contener tanta gente, sea por falta de habilidad del prestidigitador, ello fué que después del experimento quedaron en escena más de los 500 insurrectos que anunciaba el cartel. Y eso que estaba abierta la trocha de Mariel-Artemisa-Camama, por la cual podían haber desaparecido los que exceden de la cuenta.

En segunda sección se representó el juguete cómico titulado *La partidica del Rabal* ó 20.000 contra 500. La obra fué *reventada* por unanimidad, á causa de lo inverosímil del argumento. Y yo voto con el público *reventante*, porque entiendo que 20.000 soldados son mucha fuerza para 500 mulatos. Con cuatro parejas de guardia civil había más que suficiente.

En cambio por no gustar á la empresa ha sido excluido del cartel el drama trágico del Sr. Reparaz que lleva por título *La miseria en los hospitales* ó *El Angel exterminador en los ejércitos de Faraón*. Apenas teida la obra en el saloncillo de artistas fué denunciada y reducido á prisión el autor.

Creemos que antes de privar al público de la audición de la obra y de tomar tan enérgicas medidas con el autor debió mostrarse la falsedad e inconveniencia del argumento. Interesaba á la empresa Cánovas tanto y más que á los espectadores.

Tampoco ha gustado al público un sainete titulado *Manifestaciones de simpatía ó Weyler idolo de Cuba*. á pesar del extraordinario número de comparsas que en la obra figuran. La composición adolece de falta de espontaneidad y exceso de trama. El asunto está ya muy gastado y los efectos cómicos son muy vistos. Según noticias van muy adelantados los ensayos de una comedia titulada *Gloria á Cullom en las alturas y en Cuba paz á los mambises de buena voluntad*, original de Mr. Cleveland, en colaboración con Mr. Olney y algunos otros autores yankees de no menor nombradía. Del papel principal está encargado el duque de Tetuán, cuyo solo nombre es garantía de infalible *pateadura*. El vestuario ha sido confeccionado en los acreditados talleres de Mr. Taylor (*sastre en yankee*) y de las reformas del *atrezzo* está encargado Tomasito Gascellano. ¡En buenas manos está el pandero! Parece ser que no tomará parte en la representación, no obstante haberse ofrecido generosamente á la empresa el reputadísimo primer actor Sr. Chanchullez Trampas. Asegúrase que la obra no satisfará al público por la excesiva intervención que en ella tiene el elemento yankee.

Esto es lo que ha dado de sí el *teatro de la guerra*. Y francamente, para llegar á semejante resultado, hubiera gastado tanto dinero y consumido tantas energías.

GERMÁN GIMÉNEZ BASELGA.

MERCADO DE CEREALES

Sostiénense con firmeza los precios que los cereales obtuvieron en la quincena anterior, y en algunas plazas de Castilla hasta han alcanzado alguna pequeña alza que es de presumir no subsista, atendida la actitud de los fabricantes de harinas de Cataluña que se hallan á la expectativa de nuevos precios.

He aquí los que han regido en algunas plazas durante esta semana.

Zaragoza.—Trigo catalán de monte, 46 á 47 pesetas el cahiz ó sean 179'36 litros; hembrilla, 42'50 á 44 id.; huer-ta, 38 á 40 id.; cebada, 22 á 24 id.

Pamplona.—Trigo, 23'50 reales robo; cebada, 14'50 á 14'75 id. id.; avena, 13 á 13'50 id. id.; maíz, 13 á 14 id. id.

Barcelona.—Trigo candeal Castilla, á 33'18 pesetas los 100 kilos: idem Mancha, de 31'59 á 31'81; Marianópolis, de 33'63 á 34'09; Bourgas, á 32'27; Iika Taganrok, á 32'72; Novorosiiski, á 33'63; centeno, de 20 á 20'45.

Cebada de comarca, 11'07 á 11'78 hectólitro; Rusia, 11'07 á 11'41.

Lérida.—Trigo de monte, superior, á 20'25 pesetas los 73'36 litros id. id. corriente, á 18 id. id.; cebada á 10 pesetas cuartera.

Jaca.—Trigo, 5'25 pesetas fanega con peso de 18 kilos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

17 DOMINGO.—El Dulce Nombre de Jesús. San Antonio, abad.

Misas de hora.—A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia; á las nueve en las Escuelas Pías; á las nueve y media la conventual en la Catedral; á las once en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

La Asociación de la Santa Infancia celebra su fiesta anual en la Iglesia de Escuelas Pías á las diez y media con misa solemne y sermón que predicará el licenciado D. Mariano Martínez, rector del Seminario Conciliar.

Por la tarde á las cinco en la iglesia del monasterio de Benedictinas función con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del profesor del Seminario D. Victor Gurrea.

18 LUNES.—La Cátedra de San Pedro en Roma. San Volusiano y Stas. Prisca y Margarita.

19 MARTES.—Santos Canuto y Mario y Santas Pía, Germana y Marta.

20 MIÉRCOLES.—Santos Fabián, Sebastián y Eutimio y Santa Felisa.

21 JUEVES.—Stos. Eulogio, Fructuoso y Publio y Santa Inés.

22 VIERNES.—Santos Vicente y Anastasio.

23 SÁBADO.—Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo, Raimundo, Agatángelo y Ascías.

A las cinco y cuarto Sabatina en la capilla del Pilar.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡PARA SEÑORAS!

↻ May pole Soap. ↻ ↻ Jabón nunca visto. ↻

NO TIÑE LAS MANOS

Tiñe en cualquier color quedando permanente aunque se lave

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Aplicable para teñir toda clase de prendas, como artículos de seda, hilo, algodón, lanas, ropas de todas clases, blusas y corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas de raso, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, mantones, etc., etc.

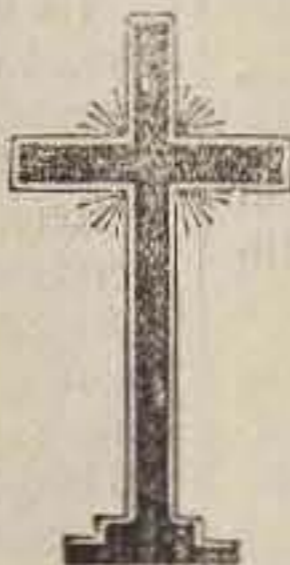
FABRICADO EN INGLATERRA

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN JACA: D. JUAN LACASA. LA JACETANA

ZAPATERÍA DE BELZUZ

Se necesita un buen oficial.

SIRVIENTA. Hay una señora viuda que desea colocación para ama de llaves ó para servir á un sacerdote.



DON JOSÉ BERITÉNS SERIOLA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE ENERO DE 1896

R. I. P.

Sus hijos, hermano y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan al aniversario que, en sufragio de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el martes próximo, día 19 de los corrientes, después de los divinos Oficios, de cuyo favor quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

EL SOL CALVO y MARTINEZ

MAYOR, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Verdadera liquidación de todas las existencias de invierno.

Las señoras encontrarán buen surtido en lanas pañetes, franelas de lana, jergas, mantones, toquillas, pelerinas y otros artículos de alta novedad.

Cortes de trajes, para caballero, á bajo precio.

Preciosos trajes hechos para niños.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

PARA EMBUTIDOS

Canela fina y basta, pimienta, clavo, en rama ó molidos, puro, á gusto del consumidor.

Especialidad en pimienta murciano, dulce y picante, para el objeto.

José Lacasa Ipiens